



UNIVERSIDAD **NACIONAL** DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
CONSEJO DE SEDE

ACTA Nº 16¹

FECHA : 11 de diciembre de 2015
LUGAR : Hemeroteca Nacional Universitaria
HORA DE INICIO : 11:00 a.m.

ASISTENTES

Miembros del Consejo:

| | |
|-------------------------------------|---|
| DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA | Vicerrector de Sede |
| CARLOS EDUARDO NARANJO QUICENO | Decano de la Facultad de Artes |
| JAIME AGUIRRE CEBALLOS | Decano de la Facultad de Ciencias (E) |
| VÍCTOR JULIO FLÓREZ RONCANCIO | Decana de la Facultad de Ciencias Agrarias |
| JOSÉ GUILLERMO GARCÍA ISAZA | Decano de la Facultad Ciencias Económicas |
| MELBA LIBIA CÁRDENAS BELTRÁN | Decana de la Facultad de Ciencias Humanas (E) |
| GENARO ALFONSO SÁNCHEZ MONCALEANO | Delegado de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales |
| RENATA VIRGINIA GONZÁLEZ CONSUEGRA | Decana de la Facultad de Enfermería |
| JOSÉ ISMAEL PEÑA REYES | Decano de la Facultad de Ingeniería |
| ARIEL IVÁN RUIZ PARRA | Decano de la Facultad de Medicina |
| JESÚS ALFREDO CORTÉS VECINO | Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y de Zootecnia (E) |
| MANUEL ROBERTO SARMIENTO LIMAS | Decano de la Facultad de Odontología |
| MARÍA CLAUDIA LUCÍA ORDOÑEZ ORDOÑEZ | Directora Académico Sede Bogotá |
| JAIRO ALEXIS RODRÍGUEZ LÓPEZ | Director de Investigación y Extensión Sede Bogotá |
| JHON JAIRO CABRERA DUARTE | Representante de los Estudiantes de Pregrado |
| PAUL FERNANDO CAMARGO TORO | Representante de los Estudiantes de Posgrado |
| JULIÁN DAVID JIMÉNEZ GUIZA | Representante de los Estudiantes de Pregrado (Suplente) |
| DIANA GAVIRIA QUIGLEY | Representante las Asociaciones y del Sector Productivo |
| ODILIO MÉNDEZ SANDOVAL | Representante las Asociaciones y del Sector Productivo |
| OSCAR ARTURO OLIVEROS | Director de Bienestar Sede Bogotá |
| GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN | Secretaria de Sede Bogotá |

INVITADOS

| | |
|---------------------------------|--|
| JOSÉ FERNANDO GALVÁN VILLAMARIN | Representante Claustros y Colegiaturas |
| WILLIAM HERRERA | Representante Claustros y Colegiaturas |
| ALEJANDRO MUÑOZ VALENCIA | Representante Claustros y Colegiaturas |
| RICARDO FIERRO | Representante Claustros Sede y Nacional |
| MIGUEL ARTURO GAMBA FUENTES | Representante Colegiaturas Sede |
| ROSIBEL PRIETO SILVA | Representante Claustros y Colegiaturas Sede |
| GERARDO MILLÁN CUERVO | Jefe de la Oficina de Planeación |
| JOHAN SEBASTIÁN ESLAVA GARZÓN | Jefe Oficina de Tecnologías Sede Bogotá |
| PEDRO LUIS JIMÉNEZ POVEDA | Director de Ordenamiento y Desarrollo Físico |
| HÉCTOR CIFUENTES | Director Laboratorios Sede Bogotá |

[Vínculo al Audio Completo](#)

00:00:00

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Vicerrector de Sede verificó el Quórum y dio inicio a la sesión con veinte (20) consejeros con voz y voto.

2 TEMAS:

2.1. Plan de Acción Sede Bogotá 2016 a 2018.

El Jefe de la Oficina de Planeación realizó la presentación de la versión final del plan global de desarrollo que fue aprobado por el Consejo Superior Universitario.

El Vicerrector mencionó que fuera de los tres ejes misionales se incluye uno adicional relacionado con el tema la Paz, el cual nació en los claustros y colegiaturas y fue el día anterior incluido por el CSU.

El profesor Manuel Roberto informó sobre la solicitud del profesor Rafael Malagón, quien en compañía de la profesora Yaneth Parrado han trabajado una estrategia para manejar el sitio de práctica en la Localidad IV Zona de Ramajal. Solicitó que sea incluido como proyecto dentro del plan global de desarrollo con el fin de legalizar el sitio de práctica para que dentro de los próximos tres años la sede asuma las remodelaciones y se tome parte desde lo jurídico. La profesora Renata indicó la importancia social del proyecto y las dificultades en la infraestructura. Una vez conocida la situación legal y de infraestructura del terreno en referencia se aclaró a este consejo que el predio de Ramajal está en espacio público y por lo tanto la Universidad no puede realizar inversiones de ningún tipo en él. El Vicerrector de Sede afirmó que necesario lograr acercamientos con la Secretaría de Salud del Distrito para que se conserven las condiciones adecuadas para seguir atendiendo a población vulnerable que le interesa al distrito. Por las condiciones arriba descritas no se aprueba la inclusión del proyecto en el Plan de Acción de la Sede."

El profesor Manuel Roberto también solicitó continuar con el apoyo al programa Sonría por parte de la Dirección de Bienestar y como tercer punto solicitó información del crédito de Findeter con el fin de dar inicio a las adecuaciones de la Facultad de Odontología. El Vicerrector informó que tan pronto como la Facultad tenga lista la licencia del edificio entrara en lista de adecuaciones de la Sede.

El profesor Ariel solicitó que se incluya el inicio de la construcción la etapa I de la Fase II del Hospital Universitario en el plan global de desarrollo. El Vicerrector responde que se incluyó el estudio, diseño y estructuración de la Fase II del Hospital en el plan global de desarrollo a nivel nacional, así mismo mencionó que se debe dar prioridad al PRM y seguir trabajando con responsabilidad en la Fase I.

El profesor Jaime Aguirre aclaró que la construcción del Edificio de Aulas de la Facultad de Ciencias únicamente se puede hacer contando con el crédito de Findeter, en cuanto al tema de investigación solicitó información referente a la distribución de los recursos, por último hizo referencia al presupuesto para el mantenimiento de los edificios. El Vicerrector afirmó que en el presupuesto está contemplado el plan de mantenimiento de cubiertas y baños para los edificios de la Sede. Para el caso de investigación el profesor Jairo Alexis mencionó que la distribución de los recursos se hizo de acuerdo a las reuniones anteriores con los decanos de las facultades y directores de la Sede.

La profesora Renata solicitó considerar el número de semilleros propuesto en 60, el profesor Jairo Alexis aclaró que los semilleros no se encuentran considerados por estudiante sino por grupos. De esta manera el número de estudiantes beneficiados será muy superior a 60.

La Doctora Diana Gaviria mencionó que es necesario buscar recursos adicionales para financiar la Universidad y que en el tema de la paz cada facultad debería mencionar cuál sería su aporte, por parte de la Dirección de Investigación y Extensión se mencionó que hay propuestas de entidades externas para apoyar proyectos.

El profesor José Guillermo afirmó que se le debe dar un uso adecuado y razonable a los recursos asignados y propuso que se presente anualmente un informe de lo planeado frente a lo ejecutado. Referente a los procesos de patentes y propiedad intelectual mencionó que la Universidad debe aprender a evaluar la viabilidad comercial de los mismos.

La profesora Rosibel Prieto mencionó que la Universidad debe contar con una política clara de investigación articulada con la extensión, la docencia y los programas de pregrado y posgrado. El profesor Jairo Alexis afirmó que se viene trabajando en proyectos articulados con la academia. Así mismo los profesores Ricardo Fierro y William Herrera manifestaron su preocupación por los presupuestos asignados para Bibliotecas, Contrapartida de proyectos y Laboratorios; en el mismo sentido hacen énfasis en la necesidad que tiene la Universidad de conseguir recursos que permitan desarrollar la investigación. El Vicerrector afirmó que la sede garantiza el 25% más lo que llega por transferencias y se une a las intervenciones referentes a la necesidad que tiene la Universidad en cuanto a la consecución de recursos.

El Doctor Odilio indicó que es necesario hacer pedagogía periódica con el tema de la Paz y sobre el desarrollo del proyecto para que la comunidad se entere y la gente del sector externo esté informada.

El profesor William Herrera manifestó su preocupación por la centralización de los recursos en las Vicerrectorías. El Vicerrector mencionó que se debe confiar en los equipos que conforman las Vicerrectorías para el manejo de los recursos.

El Representante estudiantil Julián Jiménez señaló que los recursos de estampilla no son seguros y que finalmente los compromisos adquiridos con entidades como Findeter serían financiados con los recursos propios de la Universidad.

La Doctora Gaviria indicó que la Universidad tiene muchos terrenos en comodato que deberían generar recursos para la misma y que seguramente serían una fuente de financiamiento.

El profesor José Fernando Galván manifestó que en el plan de acción se acogieron parte de las propuestas tratadas en las sesiones de los Claustros y Colegiaturas sin embargo hay puntos que no se evidencian en el eje de infraestructura como son: La defensa de los terrenos de la Universidad, la destinación de recursos para el inicio de la construcción de la Segunda Fase Hospital y la situación de la Facultad de Odontología.

El Vicerrector indicó que no hay una destinación específica para las diferentes obras sino que existe un rubro general que se asignará recursos en la medida que las Facultades tengan listas las licencias de construcción.

El profesor Carlos Naranjo manifestó su preocupación por el presupuesto asignado para infraestructura que distribuido en los tres siguientes años cubría únicamente las necesidades básicas de la Universidad, razón por la cual hizo un llamado para trabajar unidos en la búsqueda de recursos para salvar el Campus.

El profesor Genaro Sánchez señaló que se está confundiendo la inversión con el funcionamiento, para este caso específico el plan de acción se refiere a los gastos de inversión proyectados para los próximos tres años. En cuanto al tema de comodatos mencionó que estos son a título gratuito, sin embargo se está trabajando en la modificación del tipo de contrato y para que las entidades que actualmente ocupan estos terrenos los devuelvan a la Universidad.

El Representante Estudiantil de Posgrado Paul Fernando Camargo manifestó su preocupación por el tema de autofinanciación reflejado en las matrículas de los estudiantes de primer semestre. También llamó la atención sobre el tema de los comodatos ya que actualmente la Universidad tiene problemas de hacinamiento y únicamente se piensa en ellos como una fuente generación de recursos.

El profesor Víctor Julio Flórez manifestó su interés para que se incluya en el cuarto eje correspondiente al tema de la Paz, que no cuenta con presupuesto, el Pregrado de Alimentos y la Creación del Departamento de Alimentos y Agroindustria; dentro del plan de acción de la Facultad. El Vicerrector indicó que está de acuerdo con la inclusión de estos nuevos programas en el eje cuarto con el fin de justificar la necesidad de recursos.

El Vicerrector Diego Hernández sometió a votación el plan de acción de la Sede Bogotá para el año 2016 a 2018 con 19 proyectos distribuidos en los ejes de: Integración de la Funciones Misionales, Infraestructura Física y Patrimonio, La Gestión al Servicio de la Academia y el eje cuarto de la Paz que no cuenta con presupuesto, sometido a que las facultades involucren proyectos a este último eje. De esta manera el Consejo de Sede aprobó, el plan acción de la Sede con 12 votos a favor, 3 votos en contra y una abstención parte de la profesora Melva Libia Cárdenas.

El profesor Galván reiteró que en el texto del plan de acción debe quedar un texto que estipule el compromiso para generar acciones y presupuesto en el rubro de comodatos, para la defensa de los terrenos de la Universidad. El Vicerrector indicó que esos recursos saldrían del rubro de funcionamiento.

04:00:56

2.2. Presupuesto y Distribución Becas Asistente Docente 2016-01.

La profesora María Claudia realizó la presentación de la propuesta de distribución de Becas Asistente Docente para el periodo académico 2016 - 01, con 122 Becas para las diferentes facultades.

El Consejo de Sede aprobó, el presupuesto y distribución de Becas Asistente Docente para el periodo 2016 – 01 aclarando que para la Facultad de Ciencias Agrarias se asignan 2 Becas que estaban en un instituto, para un total de 122 Becas para la Sede; con 13 votos a favor y 3 abstenciones por parte de la Representación Estudiantil de Pregrado: Jhon Jairo Cabrera y Julián David Jiménez y por Posgrado Paul Fernando Camargo.

04:14:42

2.3. Modificación Sesión enero de 2016 Consejo de Sede

El Consejo de Sede aprobó por unanimidad, la modificación de la primera sesión de enero 25 al viernes 22 con el fin de que las facultades tengan tiempo para realizar la contratación de los docentes ocasionales.

04:15:15

2.4. Modificación Calendario Académico 2016

2.4.1. Exclusión Encuentro de Egresados para el primer semestre.

2.4.2. No establecer fecha límite de recepción de solicitudes de cancelación extemporánea de asignaturas.

El Consejo de Sede aprobó por unanimidad, las modificaciones mencionadas anteriormente para el Calendario Académico 2016.

Termina la sesión a las 4:00 p.m.

Bogotá D. C., 11 de diciembre de 2015.

El Presidente

La Secretaria

DIEGO FERNANDO HERNÁNDEZ LOSADA

GLADYS AMINTA MENDOZA BARÓN

ⁱ Nota 1: Se entiende como parte integral de la presente acta la grabación de la sesión.